

UNA MULTITUD PARTICIPÓ DE "LA NOCHE DE LOCOS DE BERNAL"



**EL AUMENTO DE
TASAS ES DEL 60
POR CIENTO MÁS EL
25 OPCIONAL**

**VECINOS RECHAZAN
AL PARQUE ACUÁTICO
EN EL MUSEO DEL
TRANSPORTE**

ROZAS

51 años

en Bernal



ANIVERSARIO

50

AÑOS
JUNTO A VOS



1972 - 2022

- Entrega sin cargo
- Todos los medios de pagos aceptados
- 3 cuotas sin interés con todas las tarjetas de crédito
- Descuentos y promociones por pago en efectivo
- Atención personalizada y de excelencia
- Estacionamiento sin cargo
- Venta y asesoramiento online

SEGUINOS Y ENTERATE TODAS NUESTRAS NOVEDADES



Sanitarios Viejo Bueno @viejobuenosanitarios www.viejobueno.com.ar

Viejo Bueno N° 299 e/ Zapiola y 9 de Julio (Bernal)
Tel.: 4252-1195/ Whatsapp: 15-6819-0932
ventas@viejobueno.com.ar / www.viejobueno.com.ar

EL AUMENTO DE TASAS ES DEL 60 POR CIENTO MÁS EL 25 OPCIONAL

Una asamblea de Concejales y Mayores contribuyentes aprobó la principal ordenanza de todo Municipio. Se trata de la Fiscal y Tributaria que marca las tasas para el 2023. El aumento a partir del 1° de enero será del 60 por ciento con opción a un 25 más. Lo más llamativo fue que ninguno de los concejales y mayores contribuyentes habló para dar su argumento. Votaron a favor el bloque oficialista y la aliada Raquel Colani, 13 en total, y 12 mayores contribuyentes del oficialismo. Votaron en contra, los 6 concejales de la oposición presentes y el mayor contribuyente de la oposición, Miguel Bolaños. La sesión fue la más rápida de la historia legislativa del Concejo Deliberante en lo que se refiere a las asambleas donde se tratan aumentos de tasas. Es insólito que el oficialismo opinara por



qué votó a favor y la oposición, por qué voto en contra.

Mayor contribuyente

El único que quiso hablar fue el vecino Miguel Bolaños, quien desde hace años se anota como mayor contribuyente y fue convocado por el concejal de la Coalición Cívica, Walter "Coco" Fernández. Bolaños quiso hablar cuando iba a votarse en forma particular. Para entonces ya se había votado en general.

Fabio Báez

El argumento del presidente del Concejo Deliberante, Fabio Báez para impedirle la palabra, es que debió hablar apenas se empezaba a tratar el tema. Es la primera vez que se impide que un concejal o mayor contribuyente pueda hablar al dar a conocer el voto.

Ante esta situación, Bolaños, muy enojado, se levantó y se retiró y a partir de allí se inicia otro debate. El artículo 99

de la Ley Orgánica de las Municipalidades establece que para iniciarse la asamblea, debe haber 13 concejales y 13 mayores contribuyentes.

Cuando se retira Bolaños, quedaban 12 mayores contribuyentes. Para Bolaños, ahí la sesión quedó sin quorum. Para el presidente del Concejo, el artículo de la ley orgánica dice que debe haber 13 concejales y 13 mayores contribuyentes, al inicio de la sesión.

Artículo 99

El artículo 99 que habla de la sesión de asamblea de concejales y mayores contribuyentes dice: Si a esta primera citación no concurren la mitad más uno de los Mayores contribuyentes y un número igual de Concejales por lo menos, se procederá a una nueva citación.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL 2023 ASCIENDE A 65.508.535.282,75 PESOS

Además de tratarse la ordenanza que fija el aumento de las tasas, el Concejo Deliberante aprobó, por unanimidad, el presupuesto de gastos para el ejercicio 2023, fijado en 65.508.535.282,75 (cinco mil quinientos ocho millones quinientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y dos con setenta y cinco centavos).

Un escueto comunicado del Concejo Deliberante señala que en el presupuesto "se contemplan sueldos y dietas; obra pública; compra de elementos mecánicos para



servicios públicos; alquileres y contrataciones; gasto tributario (beneficio) eximición Tasa SUM a Jubilados y Pensionados; Veteranos de Guerra; Entidades de Bien Público y Religiosas" Los concejales también

aprobaron una autorización al Departamento Ejecutivo a efectuar readecuaciones presupuestarias que resulten necesarias cuando las fuentes financieras excedan a lo aplicado, entre otras facultades que otorga dicha Ordenanza.

Licencia de Mayra Mendoza

El Cuerpo aprobó también la licencia anual (fraccionada) solicitada por la Intendente Municipal Mayra Mendoza para el período enero-diciembre de 2023, como así también la autorización para ausentarse del país por razones inherentes a su función y por períodos mayores a 5 días como lo indica el Artículo 108°, Inciso 13 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

VECINOS RECHAZAN AL PARQUE ACUÁTICO EN EL MUSEO DEL TRANSPORTE

Por Pedro Navarro.

Más de 300 vecinos se reunieron este jueves por la tarde-noche en el interior del Museo del Transporte de Quilmes Oeste y participaron de una asamblea donde quedó claro el rechazo a la construcción de un parque acuático en ese sitio que depende del Municipio de Quilmes. Hubo discusiones en cuanto a la metodología y acciones para lograr revertir la decisión de las autoridades pero todos coincidieron en la negativa y se escucharon argumentos, entre ellos la falta de un estudio de impacto ambiental, de una audiencia pública y falta de consulta a los vecinos. La mayoría eran vecinos de la zona del Museo quienes concurren casi en forma permanente; también hubo vecinos de otras zonas que llegaron en autos. Pudo observarse la presencia de una veintena de vecinos militantes o dirigentes de la oposición, quienes en su mayoría se limitaron a escuchar.

Momento de tensión

Mientras desde un palco improvisado, sin parlante ni megáfono, dos vecinas explicaron los pasos a seguir para revertir la situación; algunos personas intentaron



romper una cerca levantada donde está proyectado el parque acuático. pero la mayoría optó por rechazar esa actitud y reinó la calma.

Los medios y las redes

Hubo una consigna interesante. Ante la falta de medios periodísticos presentes en el lugar, se sugirió la utilización de las redes sociales para dar a conocer los argumentos que hay para rechazar que el parque acuático se realice en el Museo.

Argumentos

los argumentos son varios. Todos coinciden en no rechazar el proyecto, sino que no se haga en el Museo. Se cuestiona que no hubo consulta a los vecinos, quienes se enteraron el fin de semana por carteles; no hubo audiencia pública ni estudio de impacto ambiental.

En el barrio no hay presión de agua

Otros, especialmente los vecinos del barrio, resaltan que “quieren poner una pileta en un barrio donde no tenemos agua, donde sufrimos la falta de presión de agua”.

Se pierde espacio verde

Integrantes y referentes de entidades ambientales, rechazan la obra porque se perderá un espacio verde, un espacio de tranquilidad para dar paso a una obra que finalizará con la idiosincrasia, la tranquilidad y la historia del Museo, un espacio verde.

Obra no prioritaria

Otros opinan que en una situación de emergencia que se vive hay otras obras prioritarias pero la mayoría cuestiona la decisión de hacer una obra

sin consulta a los vecinos.

Falta de mantenimiento

Vecinos que concurren casi permanentemente al Museo, expresaron que falta mantenimiento y que en una de sus salas, el techo está seriamente dañado. Piden que se invierta allí

Pasos a seguir

En esta primera reunión, decidieron organizarse y armar grupos, además de crear páginas y cuentas en las redes bajo la consigna “amigos del Museo”.

Señalaron que hay abogados estudiando el caso para realizar una presentación ante las autoridades municipales, la Defensoría del Pueblo y otros organismos.

En los próximos días volverán a convocar a otra asamblea



AHORA TENEMOS DELIVERY

alaparilla

Belgrano 402 esq 9 de Julio - 4252-2199

FRADE CUESTIONA LEGALIDAD DE LA OBRA DEL PARQUE ACUÁTICO Y LE PIDE A MAYRA QUE LA SUSPENDA

La diputada nacional, presidenta de la Coalición Cívica de Quilmes, presentó una carta en el Municipio de Quilmes, mediante la cual le solicita a la intendenta Mayra Mendoza que suspenda la ejecución de la obra del Parque Acuático que se proyectó y licitó para desarrollar en el Museo del Transporte de Quilmes Oeste. La legisladora argumenta las disposiciones legales que no se cumplieron antes de licitar la obra en cuestión. Como lo hemos publicado, el proyecto tiene la negativa de numerosos quilmeños, especialmente vecinos del citado museo.

El texto de la carta es el siguiente: "Por la presente me dirijo a usted a los efectos de solicitarle la suspensión de la ejecución de la obra pública denominada "Nuevo Parque Acuático", en los terrenos donde funciona el Museo del Transporte, calle Laprida 2200, adjudicada mediante la licitación pública N° 77/22; toda vez que la obra mencionada no cuenta con los requisitos que prevén las normas aplicables en tales circunstancias.

A) Ley 11.723, sobre protección de los Recursos Naturales y Medio Ambiente..." que establece:



1. El derecho de los habitantes a: participar de los procesos en que esté involucrada "la protección, conservación, mejoramiento y restauración del ambiente en general..."

, "solicitar a las autoridades la adopción de medidas tendientes al logro del objeto de la ley", y "a denunciar el incumplimiento de la misma", artículo 2° inc c y d.

2. Que la administración debe garantizar estos derechos y que todo emprendimiento que "implique acciones u obras que sean susceptibles de producir efectos negativos sobre el ambiente y/o sus elementos debe contar con una "evaluación del impacto ambiental previa", artículo 5° inciso b.

En el mismo sentido la ley establece que si las obras tienen principio de ejecución sin cumplir con las previ-

siones de la norma, deberán ser suspendidas por la autoridad... correspondiente, pudiendo también recurrirse a la vía judicial, cuando la autoridad omite tal medida preventiva. Artículo 23

B Ordenanza 8889/00. Esta norma local también exige que al momento de realizarse una obra pública de importancia, que se preserve el patrimonio cultural, urbanístico, arquitectónico, etc, se realicen las evaluaciones de impacto ambiental.

También se incurre en el desconocimiento del legado que realizó el donante del predio del Museo de Transporte, don Carlos Hillner y Decoud, en el cual se estableció la finalidad que tienen las instalaciones desde su creación (Resolución provincial número 3437 6/8/63) y su incorporación al patrimonio municipal mediante

ordenanza número 4474.

Se deja constancia que la presente, se efectúa en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la ley 12.008 (texto según ley 13.001).

Atengo a las razones expuestas, solicito a ud tenga a bien dar curso favorable al requerimiento que motiva la presente, de manera inmediata".

Saludo a ud. atte.

Victoria Testón
ABOGADA

9 de Julio 60 / Piso 1 / Of. 3
victoriateston@gmail.com

Cel. 15-6972-9237
Tel. 4252 - 4192

**Reducir
Reciclar
Reutilizar**

**PARA CUIDAR EL
MEDIOAMBIENTE
PORQUE EL
PLANETA ESTA
COLAPSANDO**

LAS NOTICIAS DE BERNAL
LLEGAN A TODO
EL MUNDO POR

WWW.PERIODICOBERNALES.COM

Dra. Adriana C. Manso

FAMILIA - MEDIADORA
ABOGADA DEL NIÑO

Teléfono: 15-3502-8463
E-mail: amanso560@hotmail.com

UNA MULTITUD PARTICIPÓ DE "LA NOCHE DE LOCOS DE BERNAL"

Se realizó una nueva edición de "La Noche de Locos de Bernal", con importantes promociones de la mayoría de los comercios céntricos de esta ciudad.

Al respecto, el Municipio informó que la intendenta Mayra Mendoza estuvo en el lugar y recorrió la zona céntrica. "Recorrimos 'La Noche de Bernal' y conversamos con los comerciantes y vecinos que estaban comprando los regalos para estas fiestas aprovechando los descuentos. Es fundamental queelijamos comprar en nuestra ciudad para defender el trabajo de nuestros vecinos y vecinas", señaló la jefa comunal.

Comerciantes de esa zona señalaron que si bien pasó la Noche de Locos, las promociones continuarán durante estos días con motivo de las fiestas navideñas, fin de año y reyes.

Mayra Mendoza

La oficina de prensa del Municipio dio a conocer declaraciones de la Intendenta al visitar la zona. "Recorrimos 'La Noche de Bernal' y con-



versamos con los comerciantes y vecinos que estaban comprando los regalos para estas fiestas aprovechando los descuentos. Es fundamental que los quilmeños y quilmeñas elijan comprar en nuestra ciudad para defender el trabajo de nuestros vecinos y vecinas", señaló Mayra.

Matías Masello

En referencia a la actividad, uno de los vecinos de Bernal, Matías Masello, comentó: "Esto es muy lindo, se suma mucha gente del barrio, es algo único e impresionante. Hay de todo, ofertas, para comprar regalos, premios, de todo un poco. Esto es eso que realmente Bernal necesita y hay que seguir así".

Antonella Danese

En la misma línea, otra bernalense, Antonella Danese, expresó: "Vengo todos los años, me gusta mucho. Me parece importante que, en una época como esta, post pandemia, se haga esto, que los comercios puedan remontar un poco y vender, que se consuma. En Bernal gusta, porque la gente es de consumir, se aprovecha".

Julieta Rozas

Sobre la organización y concurrencia vecinal, la dueña del local de indumentaria "Rozas", Julieta Rozas, manifestó: "El comerciante de Bernal se engancha siem-

pre. Que la gente esté contenta, tenga opciones y esta sea una fecha que esperan, no tiene precio. Con la Municipalidad tenemos una fluidez bárbara en lo que es la relación comerciante-Municipio, porque ante cualquier problema te contestan y una trabaja tranquila".

Tarjeta Somos Quilmes

Todas las promociones y beneficios de las diferentes noches de compras sumaron más chances para aquellos vecinos y vecinas que presentaron la tarjeta de beneficios Somos Quilmes, que continuará vigente luego de las Fiestas para que sus titulares puedan disfrutar de las ventajas de su uso durante todo el año. La misma puede obtenerse de manera digital ingresando a la web del Municipio: <http://quilmes.gov.ar/BeneficiosQuilmes>

Zona de la actividad

La actividad se desarrolló sobre la calle 9 de Julio entre Lavalle y avenida San Martín, y sobre Belgrano entre Castro Barros y 25 de Mayo, donde además hubo sorteos, espectáculos en vivo y food-trucks con una variada oferta gastronómica para toda la familia. Con esta iniciativa, las y los quilmeños pudieron adquirir productos de rubros como indumentaria, juguetería, calzado, perfumería, telefonía y electrónica a precios súper promocionales.

EstudioPuhl

C.P. Raúl Juan Puhl
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. To. 58 Fo. 109
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 140 Fo. 6

25 de Mayo 169 / B1878GGG / Quilmes
Buenos Aires | Argentina
Tel./Fax: (011) 4254-7439 / 9834
raulpuhl@fibertel.com.ar

ELECTRO BELL

TELEFONIA PRIVADA

Telefonia - Porteros
Circuitos cerrados
Telefonia celular

Accesorios, reparación y venta
Avellaneda 86 - Bernal
4251-0670

LAS NOTICIAS DE BERNAL LLEGAN A TODO EL MUNDO POR
WWW.PERIODICOBERNAL.COM

EL MUNICIPIO LE ENTREGÓ UN SUBSIDIO A LA ASOCIACIÓN ITALIANA EX COMBATIENTES DE BERNAL

Un informe de prensa da cuenta de un subsidio que el Municipio le entregó a la Asociación Italiana Ex Combatientes de Bernal, ubicada en la calle Cerrito 380, en el marco del programa de Fortalecimiento a Clubes de Barrio y Entidades de Bien Público local. El acto, como es costumbre en estos casos, fue liderado por la intendenta Mayra Mendoza. También se inauguró un mural en la fachada del lugar que fue realizado por los artistas Fernando Polito, Lucas Lattanzio e integrantes del equipo de Arte Público municipal, a partir de un subsidio que otorgó anteriormente la Comuna. “Las entidades de bien público cumplen un rol fundamental en la sociedad y nos ayudan en la gestión. Por eso saben que nosotros queremos seguir acompañando a todas las instituciones, a las que tienen mucha historia como ustedes, a las pequeñas y a las que recién están comenzando. Entendemos que el Estado tiene que estar presente, por eso estuvimos en 2020 y también ahora con la entrega de este nuevo subsidio”, aseguró Mayra.

Artistas

La Jefa comunal distinguió a los artistas locales Polito y



Lattanzio con la entrega de un diploma en reconocimiento a su dedicada y comprometida labor, que refleja en el mural los rasgos históricos de la Asociación y a las diferentes colectividades del distrito.

Carlos Bettinelli

En la misma línea, el presidente de la Asociación Italiana Ex Combatientes de Bernal, Carlos Bettinelli, destacó: “Nosotros estamos agradecidos enormemente, porque todo lo que entra lo volcamos en la institución y por eso está como está. En pintura, en herrero, hemos logrado comprar tres aires acondicionados. Toda la plata que entra va a la asociación”.

Leandro Cepeda

En relación a la obra del mural, el director general de Políticas Socioculturales, Leandro Cepeda, relató: “La idea surge por una demanda del club, que tenía una fachada pintada con banderas de colectividades de hace

muchos años y el objetivo era hacer una renovación. A partir de ahí nos juntamos con las áreas de Internacionales y Entidades y surgió. Lo que hicimos fue vincularnos con dos artistas locales y reunirnos con el club para que les cuenten el desarrollo de toda su historia”.

Detalles del mural

El mural representa no solamente a todas las colectividades, sino puntualmente en la parte de adelante de la fachada, sobre Cerrito, ilustra la parte italiana del club, mientras que llegando a la esquina está la representación de la pileta, porque el club históricamente ha hecho un trabajo muy importante con los chicos a nivel natación. Y sobre Chacabuco están presentes las colectividades.

Actividades

La Asociación Italiana, que también recibió un apoyo económico de la Comuna en el año 2020 en el marco

de la pandemia, desarrolla actividades culturales, sociales y deportivas como natación, gimnasia artística, taekwondo, patín, gimnasio, yoga, zumba, clases de italiano y taller de memoria para adultos, entre otros.

Paradas seguras

Tras la recorrida por la entidad, la Intendenta supervisó el funcionamiento de una de las paradas seguras que se encuentra frente a la mencionada institución, la cual es un refugio moderno equipado con última tecnología: cámaras de seguridad, alarma sonora, iluminación LED, botón antipánico con intercomunicador al Centro de Emergencias Quilmes (CEQ), luz estroboscópica, información estática sobre las líneas de colectivo que transitan por la zona y wifi.

Gustavo Castignola

Por último, Mayra visitó el comercio Doña Rosa Express, situado a pocos metros, en la esquina de Chacabuco y Cerrito, donde recorrió la planta de producción de pastas libre de gluten y dialogó con su dueño, Gustavo Castignola, sobre el trabajo que realizan diariamente en su negocio.



9 de Julio 35
Bernal
Cel: 11-6870-9160

Laboratorio de Análisis Clínicos
Dra. Alicia M. Iturralde



Obras Sociales - Prepagas PAMI

Belgrano 179 (e/ Zapiola y R. Peña) - Tel-Fax: 4252-1362

SE ENTREGARON 291 NETBOOKS A ALUMNOS DE LA EEST N° 2

La intendenta Mayra Mendoza, estuvo presente en la entrega de netbooks a alumnos y alumnas del nivel secundario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica (EEST) N° 2 "Paula Albarraçin de Sarmiento", conocida por "El Chaparral", ubicada en Espora 101, de Bernal, en el marco del programa nacional "Conectar Igualdad" en articulación con el Municipio de Quilmes.



"Los momentos más lindos que tiene la gestión es cuando se pueden concretar políticas públicas y Conectar Igualdad es una política pública que empezó en 2010 y para 2015, entregamos 5 millones de computadoras. Lamentablemente, a partir del 2015 hasta 2019 se frenó la entrega de computadoras, pero ahora, otra vez estamos recuperando la posibilidad de que todas, todos y todes no importa donde vivan, la clase social o el trabajo de cada uno de su familia, tengan por igual la misma herramienta para investigar y también para jugar, que es esta notebook de Conectar Igualdad", sostuvo Mayra.

La Jefa comunal destacó: "es muy grato este día poder estar llegando a más de 7.000 computadoras que entrega-

mos para todos los segundos años de las escuelas secundarias públicas de Quilmes y es una alegría enorme poder decir esto luego de haberlo realizado porque siempre hay que contar los resultados del trabajo y esto tiene que ver con el resultado de un trabajo articulado, mancomunado con el Ministerio de Educación de la Nación, con la Provincia, el Municipio y el Correo Argentino. Les quiero pedir algo: tenemos que defender este tipo de políticas porque no es justo ni está bien que se interrumpa un derecho. Estas computadoras son un derecho para ustedes".

Programa "Conectar Igualdad"

El programa "Conectar Igualdad" es una de las políticas públicas más impor-

tante en términos de igualdad educativa y de inclusión digital de la región, creada en 2010 por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el objetivo de promover el acceso a la educación y un piso de igualdad para todos los estudiantes de nivel secundario sin importar la condición socioeconómica de su familia. Además, provee tecnología al sistema educativo con programas de conectividad, equipamiento, propuestas de capacitación docente en TICs y una plataforma virtual educativa de navegación gratuita.

Joaquín Desmery

Por su parte, el secretario de Educación, Joaquín Desmery, señaló: "Siempre planteamos lo mismo, entregar igualdad a una escuela de

Quilmes siempre es un día de fiesta, de mucha alegría para nosotros. Hoy estamos entregando 291 netbooks en la Escuela Técnica N° 2 'El Chaparral'. Para nosotros es el último día de entrega del año 2022, en el que también estaremos entregando en dos escuelas más, completando así las 92 escuelas técnicas y secundarias del distrito con un total de 7.000 netbooks entregadas".

Román Camacho

En tanto, el director de la EEST N° 2, Román Camacho, expresó que "esta entrega de computadoras es ir sembrando conciencia en la tecnología que los chicos y chicas están necesitando tanto en estos tiempos".

Participaron

Estuvieron presentes en la actividad la subsecretaria de Educación del Municipio, Nancy Brites; el director de Gestión Educativa, Leonardo Casazza; la presidenta del Consejo Escolar de Quilmes, Susana Brardinelli; la jefa Distrital, Florencia Elvino, junto a otras autoridades del ámbito educativo local y funcionarios y funcionarias del municipio y del Consejo Escolar.

Via Cosenza
HELADOS & CAFÉ
TAMBIEN EN BERNAL
9 de julio 85
DELIVERY | 4252-1543

EL CLUB
CUT & COLOR BARBER ROCK HAIR STUDIO

<p>📍 Bernal 9 de Julio 147, L. 3 ☎ 4251-2268 ☎ 116531-2891 @ elclubcutandcolouroficial</p>	<p>📍 Bernal Luis M. Drago 394 L.3 ☎ 7517-1696 ☎ 115423-2117 @ elclub.barberrock</p>	<p>📍 Berazategui Calle 13 N° 4855 ☎ 4356-4159 ☎ 1153764855 @ elclub.hairstudio</p>
--	---	--

EL PRO DE QUILMES CERRÓ EL AÑO CON UN ENCUENTRO AL QUE NO ASISTIÓ EL MOLINISMO

Con la intención de asumir el compromiso de recuperar el distrito, la provincia y la Nación en 2023, el PRO Quilmes convocó a una nutrida cantidad de dirigentes nacionales, provinciales y locales, en un encuentro para cerrar el año. Participaron numerosos dirigentes locales. Fue notoria la ausencia del diputado provincial Martiniano Molina. Desde su sector indicaron que fue invitado pero no pudo concurrir por otras actividades pero no asistió ningún integrante de su equipo. Un comunicado de prensa señala que "A través del diputado nacional Hernán Lombardi, el expresidente Mauricio Macri, pidió no bajar los brazos y seguir trabajando por la Argentina en unidad.

El informe señala: "Con un mensaje claro que apuntó a redoblar esfuerzos y construir un PRO más amplio, dirigentes locales como la diputada nacional María Sotolano, el ex diputado macrista Guillermo Sánchez Sterli, el dirigente grindetista, Obdulio D'Angelo, el referente de Liberales en el PRO Carlos Vargas, la senadora provincial y vicepresidente del PRO de la provincia de Buenos Aires Daniela Reich, y el dirigente Diego Lanzelotti por el espacio de Patricia Bullrich, reunieron a cientos de militantes del PRO junto al diputado nacional macrista Hernán Lombardi, el ex diputado Federico Pinedo y el ex presidente del Banco Provincia Juan Curuchet, entre otros.

"Los dirigentes se encontraron para hacer el balance del año y proyectar lo que

se viene de cara al 2023. Cargados de discursos críticos al Gobierno nacional, los oradores apuntaron a la mala gestión de Alberto Fernández y la falta de rumbo del país, remarcando la necesidad de un plan estratégico basado principalmente en combatir la inflación y la inseguridad que son claramente las mayores preocupaciones de los argentinos.

María Sotolano

En este marco, la diputada nacional María Sotolano expresó: "Quilmes es una ciudad con un potencial enorme y el PRO tiene dirigentes para generar una alternativa de gobierno superadora para 2023. Lo fundamental es trabajar con amplitud y cerca de los vecinos, escuchándolos, poniendo el cuerpo, porque lo que viene no va a ser fácil. Los espacios debemos trabajar para lograr el mejor proyecto de ciudad. Lo importante no es llegar, sino tener una visión, porque es lo que nos permitirá hacer las transformaciones que se necesitan".

Diego Lanzelotti

En esa misma línea, el dirigente Diego Lanzelotti mencionó el trabajo local que están realizando en distrito en el espacio de Patricia Bullrich: "Estamos trabajando en equipo para generar propuestas, basadas en la unidad, en la diversidad y con vocación de poder, con el objetivo de llegar cada vez a más vecinos". También destacó que la mejor forma de llegar es caminando todos los



barrios con propuestas que saquen a Quilmes del estado de decadencia en que está.

Sánchez Sterli

El exdiputado Guillermo Sánchez Sterli, expresó: "Desde el PRO Quilmes, nos proponemos trabajar en equipo, para volver a gobernar la nación, la provincia y nuestra amada ciudad. Para lograr ese objetivo debemos estar cerca de la gente, escuchando cuáles son los verdaderos problemas que los angustian, para que desde el primer día en que seamos nuevamente Gobierno, tomemos inmediatamente las decisiones que empiecen a solucionar esos problemas".

Obdulio D'Angelo

Luego fue el turno de Obdulio D'Angelo quien agradeció a los dirigentes locales, por haber dejado de lado las ambiciones personales y estar unidos, lo que dará como resultado recuperar el Gobierno en Quilmes.

Carlos Vargas

Por último, el dirigente Carlos Vargas del sector de Liberales en el PRO, sector que viene creciendo de la mano

de Federico Pinedo y Juan Curuchet, mencionó la importancia de trabajar en un plan productivo que genere más empleo de calidad. "El campo y la industria son los motores del crecimiento, pero si los asfixiamos no generan empleo ni divisas, el plan de una Argentina productiva, con desarrollo de economías regionales es con ellos, no a costa de ellos como lo hace este Gobierno", enfatizó.

Hernán Lombardi

El cierre estuvo a cargo del diputado macrista Hernán Lombardi, quien aseguró: "No tenemos que trabajar sólo para ganar una elección en la que se elige un presidente, tenemos que trabajar para ganar en cada lugar donde se dispute algo de poder, sociedades de Fomento, centros de estudiantes, sindicatos, esa es la única manera de realizar todos los cambios que el país necesita. Hoy hay que generar un cambio y vencer el miedo de que no somos capaces de superar la decadencia a la que este gobierno nos está llevando".

G & G ÓPTICA

Avellaneda 161
(1876) Bernal.

Tel: 7503-0062
Cel: 115 041 6569

optica_gisela

MAYRA PARTICIPÓ DE INAUGURACIÓN DE UNA PILETA COMUNITARIA CLIMATIZADA

La intendenta de Mayra Mendoza llevó adelante una intensa agenda en Bernal Oeste, que comenzó con la inauguración de una pileta comunitaria climatizada en la Casa del Niño y Centro Juvenil “Creadores de Sueños”, en un trabajo articulado con asociaciones civiles y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; y culminó con una recorrida por la Sociedad de Fomento Barrio 25 de Mayo. “Participamos de la inaugu-



ración de la pileta de natación climatizada en la Casa del Niño y Centro Juvenil ‘Creadores de Sueños’, de Bernal Oeste. Este proyecto fue desarrollado junto a Ingeniería Sin Fronteras Argentina y con el acompañamiento de del Municipio de

Quilmes, para que puedan concurrir aproximadamente mil niñas, niños y adolescentes. El principal eje movilizador fue la necesidad de seguir garantizando derechos a quienes más lo necesitan y avanzar en el fortalecimiento de las instituciones de nues-

tros barrios”, sostuvo Mayra. Además de la articulación de distintas áreas comunales, tales como la Secretarías de Niñez y Desarrollo Social y la de Deportes y Culturas, la construcción de la pileta fue posible gracias al trabajo en conjunto entre el Municipio, que otorgó un apoyo económico para concluir las obras; las asociaciones civiles “Creadores de Sueños” e “Ingeniería Sin Fronteras”, y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

FUERTE APOYO DE MOLINA A HORACIO RODRÍGUEZ LARRETA EN COSTA SALGUERO

Martiniano Molina, diputado provincial por Juntos y líder del espacio en Quilmes, participó del multitudinario encuentro convocado por Horacio Rodríguez Larreta, en Costa Salguero.

El jefe de Gobierno porteño se mostró como candidato a ocupar la presidencia del país, frente a los más de cinco mil asistentes presentes, entre los que se encontraban senadores, diputados, intendentes y referentes partidarios de to-



das las provincias argentinas.

Molina

“Horacio es un líder natural,

sus intachables años de gestión de los recursos públicos en la Ciudad de Buenos Aires, son un claro ejemplo de lo que sería capaz de hacer a nivel nacional. Tiene equipo, talento y coraje para encabezar la transformación que el país necesita y lograr los consensos necesarios para volver a insertar a la Argentina en el concierto del mundo desarrollado”, afirmó Martiniano Molina.

Larreta

Por su parte el propio Rodríguez Larreta expresó: “Argentina necesita un cambio

profundo, integral, duradero.

Las medidas mágicas no existen. Hay que dialogar con todos los sectores y terminar con la grieta que hasta ahora sólo nos condenó al fracaso. Hay que hacer algo diferente”, afirmó.

Participaron

El encuentro contó con una fuerte presencia de representantes de la provincia de Buenos Aires, especialmente de los distritos más populosos de la Tercera Sección Electoral como Quilmes, Lomas de Zamora y La Matanza.

Del evento participaron los candidatos a suceder a Larreta en la Ciudad, Jorge Macri, Fernán Quirós, Soledad Acuña y Emmanuel Ferrario, además de los diputados nacionales Diego Santilli, Rogelio Frigerio y el senador Luis Juez, entre los políticos más destacados.



ODDONE

Desde 1960

📍 Alvear 1066 · Quilmes

☎ 4254-1111 / 7505-8546

🕒 11-3605-9142

✉ confiteriaoddone@gmail.com

🌐 www.confiteriaoddone.com.ar

📱 confiteriaoddone

ESTAMOS TRANSFORMANDO QUILMES

Tótems para prevención



www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.



Periodico Bernales



@periodico.bernales



@BernalesOnLine

LA CALLE 9 DE JULIO, ESCENARIO PRINCIPAL DE LOS FESTEJOS POR EL MUNDIAL



A pocos minutos de finalizado el partido donde Argentina superó por penales a Francia y se consagró nuevo campeón mundial de fútbol, empezaron a escucharse bocinazos, trompetas y bombos redoblantes. Los bernalesses salieron a la calle a exteriorizar su euforia. Familias enteras en autos y camionetas empezaron a circular por las calles hasta que un gran número se concentró sobre la calle 9 de Julio entre Belgrano y San Martín. Fue un festejo pocas veces visto en el centro de Bernal. Con banderas, gorras y vestimenta celeste y blanco, gente de todas las edades no dudó en salir a la calle para celebrar. La mayoría fueron

jóvenes que con cánticos y bailes, marcaban el ritmo de una tarde noche inolvidable.

Belgrano y la estación

las concentraciones más importantes fueron en la esquina de 9 de julio y Belgrano pero con el correr de los minutos, la calle 9 de julio se colmó. El otro punto importante fue en la esquina de la estación, donde hubo gente en gran cantidad.

los autos pasaban lentamente llenos de personas y los ruidos de bocinas se hicieron escuchar. La fiesta duró varias horas. Atrás habían quedado los nervios. La alegría se hizo sentir. Bernal festejó.

LAS NOTICIAS DE BERNAL
LLEGAN A TODO EL MUNDO POR
WWW.PERIODICOBERNALES.COM

LOS BOMBEROS DE BERNAL
SON VOLUNTARIOS
Y TIENEN ¡108 AÑOS!
HAGASE SOCIO

PAPA NOEL PRESENTE JUNTO A LA COOPERADORA DEL HOSPITAL IRIARTE



Junto a Bombucha y Montañita se hizo presente para cumplir la magia navideña gracias a la donación de Rivaplast junto a directivos y personal del Hospital Iriarte de Quilmes, la cooperadora llevó adelante una jornada de alegría y diversión para todos los nenes que viven las fiestas en la internación. “Magia para los más chicos y unión para los adultos son de los valores más importantes que nos transmiten las fiestas en este tan importante momento de alegría para todos los argentinos” destaca la cooperadora del hospital,

presidida por Sandra Torres. La presidenta de la cooperadora- Sandra Torres- manifestó su enorme agradecimiento con la firma Rivaplast por el importante aporte realizado. Además, expreso la enorme satisfacción de compartir esta jornada con el personal de enfermería, médicos, personal de salud, administrativos

Rivaplast

Rivaplast es una empresa quilmeña que hizo posible este día gracias a su importante donación de juguetes para el hospital.

Ahora puedes encontrar tu

BERNALES

Y En una amplia red promocional de locales comerciales y mesas de lectura (bibliotecas, bares, peluquerías, etc)

BERNALES Periodismo independiente

Fundado por Norberto Giallombardo el 27 de Agosto de 2004

Reg. Nac. de la Prop. Intelectual - DNDA Nro: 5114727

Ameghino 335 Bernal - Buenos Aires - Argentina

Email: periodicobernales@yahoo.com.ar

Director: José María Giallombardo

Editor: Pedro Navarro

Diseño gráfico: Camila Garcia

Colaboradores especiales: Héctor Acosta, Doctor Alejandro

Lopez Romano

Recepción de llamadas al teléfono 153205-8327